

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA  
C/ Colón 28, 3ºA  
36201 - VIGO  
Tf.- 986 67 68 01

**EDICTO**

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA,  
CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que mediante acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato, iniciada por mí el día catorce de octubre de dos mil veinticuatro, con el número dos mil ochocientos treinta y cuatro de orden de mi protocolo, se ha solicitado por parte de don Gerardo Sampedro Álvarez, la declaración de herederos de don REMIGIO SAMPEDRO PEREIRO.

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como de dar trámite de audiencia, durante el plazo de treinta días naturales a contar desde el día de publicación del presente edicto, a quién tuviera interés en ello se realiza esta publicación.

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en la calle Colón, número 28, 3ºA, de Vigo (Pontevedra), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno para la defensa de sus intereses.

En VIGO, a 23 de octubre de 2024.

Fdo: Fernando Olmedo Castañeda

